



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
LIBERTAD

INSTRUCTIVO DE INDUCCIÓN

*periodo
académico* **34**

 **099 892 4066**

web.its**libertad**.edu.ec

Transformando
el futuro | *Somos* Libertad

MISIÓN

Somos un instituto tecnológico universitario inclusivo comprometido con la calidad en docencia, investigación, vinculación; que forma y educa integralmente profesionales técnicos, tecnólogos y tecnólogos universitarios con principios, valores, líderes emprendedores e innovadores que desarrollan competencias con impacto en la sociedad.

VISIÓN

El ISTUL al 2027 será reconocido a nivel nacional e internacional como un referente de educación técnica y tecnológica universitaria, por sus altos estándares de calidad e innovación en sus actividades sustantivas, con infraestructura física, tecnología de vanguardia y profesionales competitivos que impulsan el desarrollo sustentable de la sociedad.

HIMNO ISTUL

I

Libertad es un nombre en la historia
forjador de grandes valores
tú serás el primer instituto
y baluarte de nuestro creador

II

La experiencia, la ciencia y la historia
son legados de nuestros ancestros
con orgullo decimos tu nombre
Libertad, Libertad, Libertad.

Coro

“Caminemos por sendas de estudio
disciplina, trabajo y honor
levantando su escudo muy alto
entonemos su himno inmortal,
levantando su escudo muy alto

Autor: Luis Allan Mazón

CIRCULAR MAYO 2025

Estimados (as) Profesores:

Reciban un cordial saludo de quienes formamos el Instituto Superior Tecnológico Universitario "Libertad".

Queremos aprovechar esta oportunidad para darles la bienvenida y augurarles todos los éxitos en este nuevo periodo académico.

Para su conocimiento es importante informarles lo siguiente:

El Instituto Superior Tecnológico Universitario "Libertad", cuenta con cinco edificios, en su sede matriz y se denominan de la siguiente manera:



También contamos con los Campus Sur y Calderón.

Parámetros de control (Profesores):

Los profesores deben registrar su asistencia en el biométrico al comienzo y finalización de su jornada de trabajo.

Revisar y dar contestación obligatoria al correo electrónico institucional diariamente; en el mismo modo es responsabilidad del Profesor presentar todos sus documentos para la carpeta Institucional (5 Formatos Institucionales y documentación personal adicional varia), misma que reposará en la Dirección de Talento Humano y servirá como requisito para proceder con la firma de su contrato.

En caso de que Usted, por causa de fuerza mayor no pueda asistir a su jornada, deberá notificar oportunamente al Coordinador/a de Carrera y posterior la Dirección de Talento Humano, y en caso de que tenga una actividad ya planificada deberá generar el respectivo permiso, (mínimo con 48 horas de anticipación). Recuerde que todo reemplazo debe realizar Clase Demostrativa previa y ser aprobada por el Coordinador de Carrera, recuerde que no se permitirá reemplazos que no tenga clase demostrativa aprobada.

Los profesores deberán asistir con vestimenta formal y se informa que el uso del mandil es obligatorio cuando se encuentre impartiendo sus clases. Adicional para este periodo se hará entrega de un bordado Institucional, mismo que deberá ser portado de forma visible en el mandil blanco con el cual asistirá a clases.

Es fundamental que los profesores asistan a sus actividades con una vestimenta adecuada y profesional, evitando el uso de prendas deportivas, con el fin de proyectar una imagen acorde con los estándares del Instituto y el respeto hacia la comunidad educativa en general.

La asesoría y revisión respecto al Portafolio del Profesor, realizará el/la Coordinador/a de Carrera, requisito indispensable para la cancelación de rubros por cada corte durante el periodo académico.

El cobro de honorarios del profesorado no titular presentará factura a su nombre, con fecha de autorización vigente y copia del RUC en el que se especifique la actividad de Educación de Tercer Nivel.

Los profesores tienen la obligación de asistir con puntualidad a su jornada de trabajo. Cabe indicar que se descuenta el minuto de retraso.

Esto significa que los profesores deben estar al menos diez minutos antes de iniciar la clase y deben ser los últimos en salir. El aula cuenta con proyector, CPU y parlantes por lo que es de su responsabilidad que estos equipos no sean sustraídos, manipulados o dañados por los estudiantes.

En el cambio de jornada no permanecerá nadie en las aulas para evitar las posibles pérdidas y que el personal de limpieza pueda realizar su trabajo adecuadamente. Si es el caso que usted tenga la última hora de la jornada nocturna, solicite a los estudiantes muy respetuosamente que salgan del aula, dejen apagando los equipos informáticos, la luz y cierre la puerta.

No se cancelará la hora clase si se presenta las siguientes novedades:

- Se supervisará el orden en las aulas y laboratorios, esto quiere decir que en las aulas no se podrá abrir YOUTUBE y ningún programa que no sea estrictamente académico.

- En los Laboratorios los alumnos no podrán estar sentados o acostados en las camillas, se debe utilizar adecuadamente los lockers y todos los equipos que están en el Laboratorio.

- Se debe utilizar correctamente los basureros, depositando los desechos de la forma que establece el MSP.

- Al finalizar el periodo académico, el profesorado entregará los documentos académicos a cada Coordinador / a de Carrera, Dirección de Talento Humano y Secretaria General, requisitos fundamentales para el último corte de pago.

Parámetros de control (Estudiantes):

Los estudiantes deben de asistir con el uniforme institucional correspondiente a cada una de sus clases, en caso de que un estudiante no se encuentre bien uniformado, se solicitará amablemente la justificación correspondiente a la Dirección de Bienestar, para continuar asistiendo a sus clases o caso contrario no podrá ingresar nuevamente.

Solicitar el pago puntual de las pensiones hasta máximo el 10 de cada mes, los estudiantes deben estar al día en sus pagos para poder realizar las actividades académicas; ustedes en el sistema de gestión académica pueden tener acceso a esta información. De igual manera los estudiantes pueden revisar en el SGA en el módulo de Mis Finanzas la fecha de vencimiento de cada cuota.

Cualquier novedad que se presente en el aula, será estricta responsabilidad del profesor.

Las clases en la jornada nocturna tienen autorización de culminar a las 21:30, por lo que ningún profesor puede permanecer en su aula más de la hora establecida por seguridad de los estudiantes y del profesorado.

Queda prohibido que los estudiantes ingresen con alimentos a las aulas o a cualquier actividad académica.

Queda prohibido realizar festejos de cualquier índole dentro de las aulas, torres o institución en general.

Los y las estudiantes no pueden ingresar al aula o a cualquier actividad académica con niños. En caso de que se presente esta situación, favor enviar al o la estudiante a la Dirección de Bienestar.

Los estudiantes deben asistir a su clase puntualmente, en caso excepcional podrían ingresar hasta con 10 minutos de atraso, pasado ese tiempo, los estudiantes no ingresarán hasta la siguiente hora. Esta tolerancia en el tiempo de ingreso debe manejarse con discreción. En caso de que los estudiantes indiquen que por razones laborales no pueden llegar a tiempo, se debe enviar a la Dirección Bienestar para que tramiten la autorización correspondiente.

En caso de presentar estudiantes con problemas de aprendizaje, de comportamiento, etc. Por favor, comunicar oportunamente a la Dirección de Bienestar y Coordinación de la Carrera.